

CANFALI Vega Baja

DIRECTOR : MANUEL ESQUEMBRE BANULS

II EPOCA-AÑO XII

NUMERO, 2.101 - 207 MIERCOLES, 7-XI-84

30 PTAS

Se celebró el Congreso Extraordinario en Callosa de Segura

EL PSOE DE LA VEGA BAJA DIO UNA DE

"CAL Y OTRA DE ARENA"

SOBRE EL TEMA DE LA OTAN

Moya sigue teniendo mayoría olgada



El pasado fin de semana se celebró en Callosa de Segura, el congreso extraordinario del PSOE de la Vega Baja, congreso este que tuvo su primera parte en Orihuela el pasado mes de septiembre.

El Congreso al que nos referimos tenía como objetivo, aprobar o desestimar las distintas ponencias que los militantes socialistas de nuestra comarca hacían ante el próximo congreso del partido en el poder, así como la elección de delegados a dicho congreso.

La lista de delegados que representarán a los socialistas de la Vega Baja son: J. Joaquín Moya de Bigastro, J. Bernardo Llanes de Orihuela, A. Candel de Callosa de Segura, Hermenegildo Rodríguez de Almoradí, Antonio Arques de Redován, J. de Dios Gamallo de Albaterra y Manuel Aldeguer de Guardamar, quedando para suplir alguna baja que se produjera Anselmo Fernández de Granja de Rocamora, J. Antonio Meseguer de Benejuzar y José Hernández de Orihuela.

Sin lugar a dudas, la ponencia de política exterior fue la más problemática como al parecer será en todo el proceso que para el PSOE ahora comienza. El congreso de la Vega Baja a

este respecto, dió una de cal y otra de arena, mientras que por una parte se ahogaba por la no permanencia en el pacto atlántico, por la otra se solicitaba un congreso a celebrar después de las conversaciones que propuso el presidente del gobierno en el recién terminado debate parlamentario sobre el estado de la nación.

También es digno de destacar, la pérdida de apoyo del sector minoritario en nuestra comarca dentro del partido socialista. Los hombres que encabeza Miguel Hernández, perdieron algunos puntos en relación con el congreso de Albaterra, aun así Miguel Hernández tuvo más del veinte por ciento de los votos emitidos pero no podrá asistir al congreso federal por no ser una corriente constituida.

Por último es destacable la total ausencia de los postulados de izquierda socialista, que en otros tiempos tenían tanta aceptación en nuestra comarca y muy en especial en Orihuela, al parecer, los que en teoría eran duros en el PSOE, se lo han pensado mejor y ahora son de Felipe, "porque si no te comes una rosca", "quien te a visto y quien te ve.."

La brigada de limpieza urbana la más problemática

ASI SE DISTRIBUYEN

Y ORGANIZAN

LOS OBREROS MUNICIPALES

No es nuevo el comentario de "Trabajas menos que un obrero del Ayuntamiento", tampoco nos pilla de sorpresa aquello de que en el Ayuntamiento sobra gente...

Es por ello por lo que decidimos enterarnos de como estaba organizado el Ayuntamiento en cuanto a trabajadores cara al exterior y para ello hablamos con el concejal delegado de obras y servicios J. Peñalver, quien nos dió el esquema en el que se divide el Ayuntamiento y los trabajos que se están realizando o se piensan realizar en breve.

El primer grupo es el de limpieza especial, que consta

de cinco personas más un capataz y su labor consiste en, la limpieza de colegios y sus patios, dependencias municipales, señales de tráfico, accesos a escuelas y similares etc.

El otro grupo también dedicado a la limpieza pero de una forma mas restringida, aulas en las escuelas, dependencias municipales, etc. tiene diez obreros.

Por otra parte el bloque destinado a la limpieza urbana, es sin duda el más numeroso pues tiene cincuenta y dos obreros en total, sin embargo a simple vista parece necesitado de personal, esto se ex-

(Pasa a la página 3)

En un partido disputado de poder a poder

NO PUDO EL ORIHUELA

CON EL DIFICIL ALBACETE

(1-1)



"II Jornadas sobre la Libertad de Expresión, Justicia e Información"

'SE HABLA DEL CAMBIO Y EN REALIDAD ES LA CONSERVACION DE LO ANTERIOR'

(Chamorro, fiscal)

CARTA ABIERTA AL CONCEJAL DE TRAFICO

Sr. concejal de Tráfico:

Soy vecino de la calle Prolongación Duque de Tamames, y en primer lugar quiero felicitarle por la decisión que tomó en su día, de no permitir el aparcamiento en batería en ésta zona, puesto que reducía al mínimo espacio una vía de circulación de suficiente anchura.

Sin embargo lo que en teoría debía de ser una buena solución, no ha cambiado en nada las dificultades y malabarismos que cualquier conductor debe superar para poder circular por la misma.

Los aparcamientos en doble y triple fila a ambos lados de la calle, proliferan dentro de una impunidad asombrosa, pero no se tratan de aparcamientos provisionales por una necesidad momentánea, no señor, son vehículos cerrados y sus ocupantes están simplemente tomándose una copa en cualquiera de las cafeterías existentes.

Problema éste, que existe lamentablemente en otras muchas calles de nuestra ciudad, y de gran circulación como es la Avda. de Teodomiro, donde yo mismo he sido víctima de un vehículo estacionado en doble fila al mío, y que como es habitual en éstos casos, estaba totalmente cerrado, y que me impidió llegar puntualmente a mi trabajo, por que su dueño había ido al Ambulatorio a esperar tranquilamente su turno en una consulta.

Soy consciente de que son casos de una falta total de ciudadanía, pero Vd. es la única persona, designada por el pueblo, para que haga respetar las normas, para evitar que esos aparcamientos mal hechos, dificulten a los que sí las cumplimos e incluso provoquen algún accidente de lamentables consecuencias.

Mi opinión es que, es esencial, la firmeza de un concejal que es respon-

sable de una sección tan importante como la suya, en hacer cumplir lo que va en beneficio del pueblo. ¿De qué sirve poner una señal de tráfico al lado del Ambulatorio, que OBLIGA a aparcar en línea, si cuando no se respeta, no se impone una sanción?.

Sr. López, tiene Vd. suficientes medios para mantener y hacer cumplir las buenas medidas que decida dentro de su área. Muchas veces es necesario que esa grúa trabaje, aunqu sólo sea para hacer ver que esas señales de tráfico están puestas por algo, no de simple adorno.

Si me lo permite, le sugeriría los siguientes puntos.

1).- Que ésta medida de aparcamiento en línea, la aplicase en la Avda. de la Vega, donde ya han habido muchos accidentes por la falta de visibilidad que puede tener cualquier conductor que salga de una de las calles que desemboque en la citada Avenida.

2).- Que no permita en la prolongación de la calle Luis Barcala hacia la carretera de Hurchillo, que se aparque encima de las aceras, obligando al peatón cuando esto ocurre a circular por la calle con el consiguiente peligro para su integridad física.

3).- Que los pasos peatonales de cebrá, se pintasen debidamente y a ser posible con materia, reflectante, porque la realidad es que resulta imposible saber si existen o no, ya que apenas se distinguen.

Imagino que todos estos problemas los conocerá sobradamente, pero creo que como ciudadano tengo la obligación de denunciar aquello que creo puede aportar algo a nuestra convivencia.

Atentamente

TOMAS HERNANDEZ SALCEDO

EL DEBATE Y NO DORMIR

Con motivo del debate parlamentario sobre el estado de la nación, nos hemos podido dar cuenta (sólo los que no han dormido), que los hombres de nuestro gobierno, están cumpliendo exactamente con su programa electoral, aunque algunos puntos estén algo oscuros. Pero el motivo real de este "artículo de opinión", es demostrar la falta de delicadeza que para con los españoles ha tenido RTVE. Todos recordamos, (algunos con entusiasmo), la tarde en la que "el Santo Padre" vino por segunda vez a España. Todos los recordamos, porque aparte de saber que venía, ese día nos dieron de comer, merendar y cenar, Papa en RTVE.

Pero el debate de la nación es muy distinto. Nos lo dieron a partir de las doce, y por la segunda cadena, como si no interesara a gran parte de los españoles, saber como andaban nuestros políticos, que a la postre, son los que nos llevan para adelante "según otro para atrás".

He aquí el dilema que se presentaba: ver el debate y no dormir, con sus consecuencias al día siguiente leer puntos de opinión de periodistas ó ver los lugubres resúmenes de TVE.

Creo que eso tiene que cambiar lo suficiente, pues a todos nos interesan las cosas de todos, y no las de algunos.

ANTONIO LOZANO GARCIA

NOTA INFORMATIVA

El pasado día 3 de noviembre se reunió la Gestora Local de Centro Democrático y Social de Orihuela. En esta sesión, además de los asuntos ordinarios (nuevas afiliaciones, reuniones en barrios y pedanías y programación de actividades hasta final del año 1984), se analizó largamente la última reunión mantenida por la Corporación Municipal en relación con la posible segregación del Pilar de la Horadada, con asistencia del Consejo de Gobernación de la Comunidad Autónoma Valenciana. Al carecer de referencias oficiales de la aludida reunión, se valoró su contenido a través de las noticias recogidas desde los medios de comunicación, al no estar invitado CDS. En síntesis parecen deducirse, entre otras, las siguientes conclusiones: una presumible falta de acuerdo, aunque se ignora si es sobre la propia segregación o sobre los límites de una situación ya consolidada; ausencia de alternativas conjuntas por parte del propio Ayuntamiento de Orihuela. No resulta aventurado pensar, que actualmente no estamos ante un problema jurídico, sino estrictamente político y social entre dos comunidades en las que se ha creado, durante muchos años, una profunda sima de falta de entendimiento, sin que merezca la pena la búsqueda de culpables, en la medida en que ello ya no aporta nada constructivo a la solución de este contencioso.

CDS.- Orihuela desea, como la mayoría de los ciudadanos y como grupo, político, una solución dialogada, razonable y generosa por ambas partes, sin descartar a priori ninguna alternativa. Lo que parece absolutamente evidente, es que la situación se ha hecho insostenible entre dos comunidades que están abocadas a entenderse.

En este sentido CDS - Orihuela desea que la ciudad y las Pedanías de Orihuela se organicen con visión de futuro.

En caso contrario se están cerrando los ojos a nuevos contenciosos latentes, que surgirán desde el momento en que otras comunidades que integran el término municipal de Orihuela no encuentren salida a sus demandas de participación y descentralización. Por ésta razón, dadas las peculiares características de nuestro término municipal (segundo en extensión de toda la C.A. de Valencia; diseminación; distintas formas de vida urbanas y rurales, etc), entendemos que Orihuela debe empezar a trabajar por dotarse de un régimen peculiar y propio para el gobierno y administración de su Ayuntamiento. Este sistema que es conocido en nuestra legislación como "Régimen especial de CARTA", encuentra hoy unas inmejorables posibilidades desde la aprobación de la Constitución. Al mismo tiempo, CDS entiende que una organización en la que todos encuentren cauces de participación, es una garantía de cara a la presencia comarcal de Orihuela, en relación con otras ciudades que conviven sus propios problemas en un mismo ámbito geográfico.

CDS - Orihuela quiere trabajar con todas las fuerzas políticas y ciudadanas en la elaboración de un pacto Municipal que desarrolle el Régimen Especial de Carta para todo el término municipal de Orihuela, donde incluso encuentren satisfacción los ciudadanos del Pilar. Con este motivo CDS está preparando un ciclo de charlas-coloquio y mesas redondas en la que se explique las características del Régimen que proponemos, al que se invitará a expertos y responsables de otras ciudades que optaron por este modelo de organización, estando comprometida la asistencia, entre otros, de D. Javier Soto Cardona, ex-director general de Administración Local, experto e impulsor de la aplicación del Régimen de Carta en diversos municipios españoles.

Opinión

RESPECTO A LA CREACION DE UNA NUEVA COMPARSA, Y LAS METIDAS DE "LA JUNTA"



llante" idea de autodenominarse "Astures", y vestirse poco menos que de vikingos, menos mal que esta vez "la junta" se a dado cuenta de algo, y no a tropezado en la piedra que tropezó cuando la medida de los "egipcios".

También habría que decir que, la comparsa recién creada, estuvo vetada en principio, por los "Moros Realistas", los cuales aseguraron ante "la junta" que gran número de los miembros de la comparsa aspirante tenían deudas con ellos. Pero nadie sabe por que, un mes después "los Realistas" ven sus deudas cubiertas, aplauden y avalan a aquellos que en su día pagaron la estampida de la añeja comparsa mora.

Habrà que recordar que, "la junta", a la que se supone cierta autoridad, tiene de todo menos eso, y si no, que se lo pregunten a los Almoravides y a los Halamed, que han sido sancionados por llevar niños en los desfiles de las pasadas fiestas, y ahora se prueba que, tenían autorización o "vista gorda" del presidente y vicepresidente de "la junta", una autoridad digna del más logrado corte de mangas. Ya lo decía mi abuelo, "Lo que es capaz de hacer la gente para sacar la barriga".

La verdad, y para concluir, una comparsa de setenta miembros, "Los Señores de Uryola", no podrá nacer nunca, "la junta" la ha abortado, nace una comparsa, sin nombre, sin diseño de traje, y con un pasado, al menos, dudoso y "tormo ans boys" no se van ni pa Dios.

No siempre los comentarios sobre la fiesta de Moros y Cristianos, son lo satisfactorios que a uno le gustaría que fueran, y algunas anécdotas pueden llegar a ser verdaderamente deprimentes.

Se ha creado una nueva comparsa, o mejor dicho, se han creado dos, pero a una de ellas se le ha callado, quizá para siempre. Un grupo de setenta personas han perdido el derecho a formar una comparsa, y trabajar desde allí por el

esplendor de la fiesta, ¿por qué?, pues porque otro grupo de treinta, se ha adelantado a la hora de presentar la documentación, osea, que la burocracia también se permite el lujo de cargarse la ilusión festera, ¿a dónde vamos a llegar?.

Por otra parte, pues todo hay que decirlo, la comparsa legalizada, no tiene nombre, pues, pasándose por el forro de los hechos la historia, el folklore, etc., tuvieron la "bri-

ELE

Optica

LLAMUSI

LENTES DE CONTACTO

Obispo Rocamora, 11
Telf.: 30 22 14

ORIHUELA
Y TORREVIEJA

La brigada de limpieza urbana la más problemática

ASI SE DISTRIBUYEN Y ORGANIZAN

LOS OBREROS MUNICIPALES

(Viene de la 1ª)

aplica por lo siguiente. cinco obreros de este grupo están de vacaciones en riguroso turno, uno en la lonja, uno en la pedanía de san Bartolome, uno en la plaza de abastos, uno de ayudante en el matadero, uno en la Aparecida, uno en el Pilar de la Horadada, uno en la Murada, dos recogiendo basuras, uno de consejero en la escuela del Pilar, uno de chofer en el parque de bomberos, uno de chofer en el camión cuba, cuatro recogiendo basura en las pedanías y quizás lo más grave de todo es que diariamente de siete a ocho barrereros se encuentran de baja por enfermedad. A este respecto, el concejal delegado de obras y servicios nos pedía que solicitáramos colaboración desde nuestras páginas, para que los ciudadanos se concienciaran de lo difícil que es, mantener limpia la ciudad, sobre todo sino hay una colaboración utilizando las papeleras etc.

El grupo de obreros del matadero, consta de trece miembros, en los que se incluyen, administrativos, matarifea, mondogueros, limpieza y

conserjería, todos ellos encargados del funcionamiento del matadero municipal.

Otro grupo que depende de esta concejalía es el de aguas, que tiene cinco miembros y su labor es, la reparación de las roturas de la red de aguas, acometidas, instalación de contadores, instalación y mantenimiento de las dependencias municipales y corte y apertura de la red de agua cuando son necesarias las restricciones.

En el grupo del alcantarillado lo forman cinco obreros, encargados de la ampliación del mismo y tres los que velan por su mantenimiento.

Por otra parte y en lo que respecta a electricistas, suman un total de dieciséis que se dedican a la instalación y mantenimiento de la red de luz, así como a las instalaciones provisionales, fiestas, acontecimientos públicos etc. y el mantenimiento y reparación de las dependencias municipales.

Por último la brigada de obras la componen; un carpintero, un cerrajero, seis pintores, un herrero y cuarenta y cinco albañiles, incluidos los chóferes, estos se dedican a hacer obras y a mantener las distintas instalaciones.

Por último diremos que entre las obras que los grupos en cuestión han hecho en el presente mes o en el mes pasado, así como las que están en vías de ejecución caben destacar las siguientes, instalaciones de dieciocho báculos de luz en la matanza, instalación de la nueva oficina de consumo, ampliación del ordenador municipal, trabajos en las fiestas de los barrios y pedanías, instalación de luz y acondicionamiento del campo de fútbol, acceso al colegio de Desamaorados, y acondicionamiento del patio de párvulos. Cubrición de la arropa de San Bartolomé, instalación de aulas en la Murada, saneamiento del barrio de las Siete Casas en la Matanza, cubrición del barranco de Arneva, acerado de la calle Menadores, saneamiento del Centro de Educación Especial, consecución de un paso peatonal en la carretera de Bigastro, acondicionamiento del matadero sanitario, reconstrucción de viviendas en San Anton dentro del capítulo de obras sociales.

Todos estos datos nos fueron facilitados por el concejal delegado José Antonio Peñalver. ELE

LA DEMOCRACIA Y EL DESENCANTO

Dicen que, en última instancia, lo que acredita una democracia es la posibilidad de control del votante en los asuntos cívicos, así como consiguiente transparencia a todos los niveles. Tal vez sea ésta una opinión exagerada y simplista, pero algo de coherencia entraña.

¿Aquí qué viene en los últimos tiempos hablar del "desencanto" de la sociedad española ante su recién entrenada democracia?. ¡Vaya usted a saber!. Porque, para desencantarse de algo, primero hay que haber estado encantado con ese algo. ¿Estaba el pueblo español encantado con la dictadura?. Abrumadoramente, al menos, las urnas respondieron negativamente.

¿Qué ha pasado para que en estos pocos años de democracia se detecte ese sentimiento de desengaño para que un sistema que se vendía casi como la panacea a algunos de nuestros males endémicos, como la corrupción de la Administración, el enchufismo, el clientelismo, chantaje y soborno políticos, etc...?

Muchas son las causas y no basta echar la culpa de la continuidad de éstos y otros males de los Poderes Fácticos, la Trilateral o al "sursum corda". Es un pretexto muy manido, excesivo, que no explica totalmente una situación ni mucho menos absuelve al ciudadano - aspecto en el que centro el presente comentario- de su indelegable responsabilidad en la gestión y control de la cosa pública.

De nada sirve que los gobiernos compitan en garantizarnos derechos si luego no ejercen adecuadamente. Y de nada vale, o de poco, usar adecuadamente estos derechos si, a la postre, no solo no se percibe algo positivo, sino pasa

uno a convertirse en ciudadano "incómodo".

Antes, claro, habría que aclarar si la Administración es susceptible de avenirse a una situación de libre cambio democrático, o, por el contrario, sigue siendo un coto cerrado, situado por encima y al margen del ciudadano.

Indicios hay más que probados que el bautismo democrático tarda en producirse en la Administración. Y es que no se transforman así por que sí las personas por el mero hecho de que cambien los sistemas.

Corresponde al ciudadano pedir cuentas con la misma sangre fría y puntualidad que la Administración las impone - legal o ilegalmente, justa o injustamente- aunque, eso sí, con el inevitable riesgo que hoy por hoy conlleva un comportamiento democrático.

La factura que el pueblo español ha pagado por la democracia ha sido muy costosa, a veces cruenta, como para que por la inercia o conveniencia de unos y otros, se desprecie tan rápidamente.

En interés de la supervivencia de los ideales democráticos -punto de partida inexcusable para el logro de una convivencia más justa-, habría que educar, ayudar y activar el aprendizaje y práctica del control por parte del ciudadano de todo cuanto atañe a su condición social. De no conseguirse esto, el "desencanto" será más el resultado de una consecuencia provocada que un antojadizo estado de ánimo, justificándose en mayor o menor grado.

Al fin y al cabo -y como tan bien intuye el pueblo español-, ¿qué más da un sistema dictatorial o democrático si a la larga se descubren los mismos perros con distintos collares?

SESCA

SOLUCIONADA LA POLEMICA DEL CEE

Parece que ya está solucionado el problema del nombre del Centro de Educación Especial, y al parecer el concejal delegado quiere contentar a todo el mundo, muestra de ello es la moción que a continuación transcribimos íntegra, así como el curriculum de Antonio Segueros, que como ya anunció CANFALI será el nombre de este centro.

MARIANO PORERA ANDRES; CONCEJAL DELEGADO DE EDUCACION DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ORIHUELA.

Tiene el honor de someter a la consideración y aprobación de la Comisión Municipal Permanente, la siguiente

MOCION:

Estando en funcionamiento el Centro de Educación Especial desde el día 5 de los corrientes y no habiéndole asignado todavía un nombre y siendo necesario dotarlo del mismo antes del 15 de octubre, es por lo que

SOLICITA:

Que sea designado para dicho centro el nombre de "Antonio Segueros", cuya breve semblanza se adjunta a la presente moción, al mismo tiempo que solicito que en dicho edificio sea colocada una placa de agradecimiento a los Ilustres Sres. marqueses de Rafal, ya que donaron desinteresadamente parte de los terrenos donde hoy se encuentra ubicado el CEE.

Es cuanto tiene el honor de exponer, en Orihuela a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

MARIANO PEDRERA ANDRES

BREVE SEMBLANZA DE D. ANTONIO SEGUEROS LOPEZ

Antonio Segueros nace en Benejúzar en 1900. Cursa la enseñanza primaria con D. Angelino Fons y completa sus estudios de bachillerato en Murcia y Alicante. Ingresó por oposición en el cuerpo de Correos y Telegrafos y alterna su trabajo en Madrid con los estudios universitarios de Filosofía y Letras. Cuando obtiene el título de Licenciado, consigue por concurso la plaza de profesor de Lengua y Literatura en el Colegio de Huérfanos de Correos, Accede a los cursos del 35 para cátedras de instituto y provisionalmente es destinado a la Cátedra de Geografía e Historia del instituto y provisionalmente es destinado a la cátedra de Geografía e Historia del instituto de Orihuela, del que es nombrado Director al poco de comenzar la guerra civil. Precisamente fue quien de inmediato propuso el nombre de Gabriel Miró para denominar dicho instituto ubicado entonces en el colegio de Santo Domingo. Al concluir la guerra se le incoa expediente de responsabilidades políticas y es separado injustamente del cuerpo. Trabaja durante algún tiempo en Madrid impartiendo clases en una academia y se instala después en Almorad donde funda el Instituto Politécnico, a través del cual desarrolla una extraordinaria labor pedagógica y cultural. Durante la década de los sesenta reingresa en el cuerpo de Profesores Agregados de institutos y es destinado al "Alfonso X el Sabio" de Murcia hasta su jubilación en 1970. A partir de en-

tonces se instala en Orihuela, ciudad por la que siente especial cariño, donde muere en 1982.

Tres facetas se pueden destacar en la biografía de D. Antonio Segueros. su calidad humana, su dedicación profesional y su vocación literaria. Las tres unidas los configuran como un gran humanista de nuestro tiempo cuya memoria acrecienta la honra de estas tierras.

Hombre de ideas puras, amante de la libertad y de los derechos humanos de talante apacible y jovial entregado a la familia cordial con los amigos, siempre comprensivo y tolerante, bien dotado intelectualmente, con una enorme capacidad de trabajo que conservó hasta última hora, entusiasta del arte y conocedor profundo de muchas de sus manifestaciones, espíritu selecto, intachable en su ejecutoria bien habría podido autobiografiarse, soslayando su natural modestia, con aquel verso de D. Antonio Machado: "Soy, en el buen sentido de la palabra, bueno".

Su dedicación a la enseñanza fue admirable y eficazísima en todos los puestos que desempeñó. Como profesor, intentó siempre, y lo consiguió, armo-

nizar la transmisión de conocimientos con la comunicación de cultura. Sus antiguos alumnos recuerdan sus clases con auténtica admiración y muchos de ellos destacan su facilidad de palabra, la extensión y profundidad de su sabiduría y su proverbial amenidad. En Almorad desarrolló una importante obra social. Bastantes profesionales universitarios confiesen que deben su

"status" actual a las posibilidades que les ofreció D. Antonio Segueros con la fundación del instituto Politécnico y a la seriedad y eficacia de su dirección.

Su vocación literaria se traduce en una constante actividad en la que se compaginan su avidez lectora y su ejercicio de escritor. Su dominio de la lengua, sus sólidos conocimientos, su amplia cultura y su gusto dlicado le proporcionan una notable agilidad de pluma y un estilo fácil, natural y elegante, que algunos, sin tener en cuenta los planos cronológicos, juzgan excesivamente clásico, aunque no pongan en duda su calidad. Comienza muy joven escribiendo poesía, que publican algunas revistas de Albacete, Alicante y Madrid. Funda en su pueblo el semanario "Patria Chica, que a veces escribe él sólo. Colabora antes de la guerra en el periódico regional "Renacer", de Orihuela, portavoz de la Casa del Pueblo. Después de la guerra, bastantes años después, escribe numerosos artículos para "La Verdad" de Murcia, "Información" de Alicante y "Semana Santa" de Orihuela. Hay que destacar también su labor como conferenciante en numerosos puntos de la geografía de las provincias de Alicante y Murcia.

Los libros que ha publicado son los siguientes: "El poeta y su musa" (1934), "Necesidad de la cultura" (1948), "Presencia y misión del arte" (1949), "Prosas de ayer" (1951), "De-

terminantes históricas de la generación del 98" (1953), "Teoría de la huerta y otros ensayos" (1956), "España y Azorin" (1967), "Con el 98 y su proyección literaria" (1972), "El pintor oriolano, Joaquín Agrasot" (1972), "La mujer en Azorin" (1975), "Meditaciones y glosas sobre Gabriel Miró" (1979), "Ortega y la Pintura" (1981) "Teoría de la mujer en la obra de Ortega y Gasset" (1983).

Tanto en sus artículos como en sus libros destacan tres centros temáticos de singular atracción: la visión del paisaje polarizada principalmente en la belleza de la huerta a la que ama con todo su corazón y con todos sus sentidos, el especial interés por la cultura y el arte como signos perennes de humanismo y progreso, la apasionada admiración a los hombres del 98 también a Ortega y a Miró de los que siempre se sintió hijo espiritual.

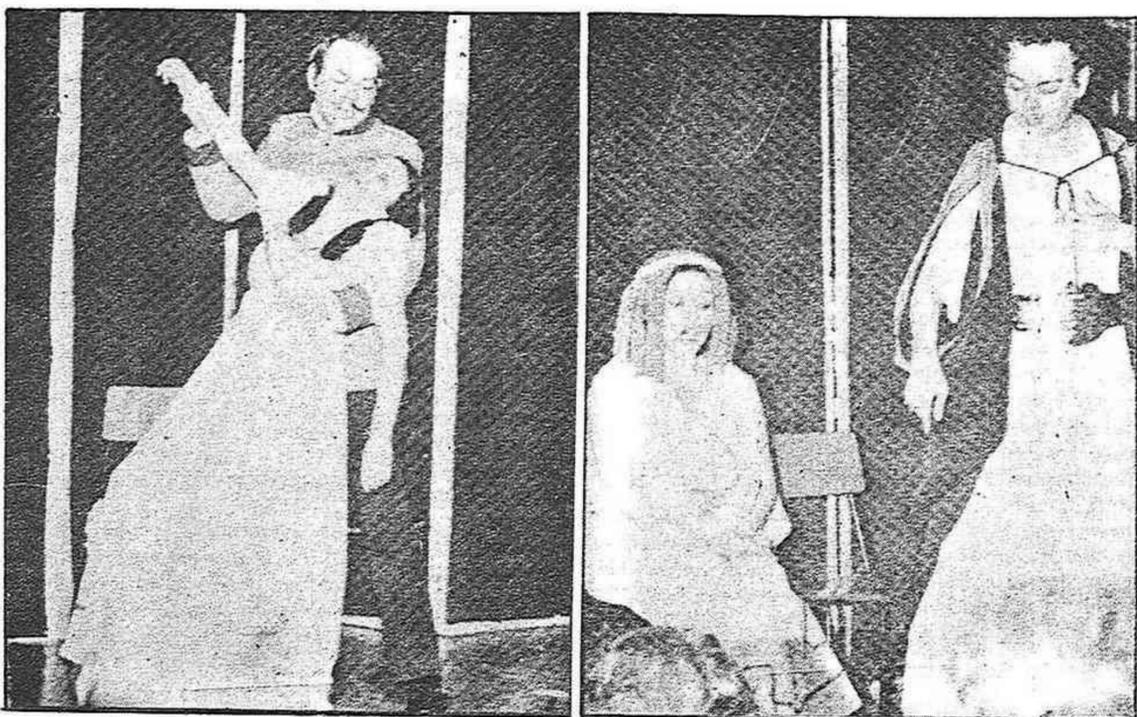
Por último, podría decirse que D. Antonio Segueros es universal por su amor al arte y a la cultura, rabiosamente español por su concatenación con los del 98, castellano por su azorinismo y levantino por su adscripción mironiana y por su devoción acrisolada a estas tierras de la Vega Baja.

Si hubiera necesidad de clasificarlo dentro del convencionalismo de los géneros literarios, habría que incluirlo en el apartado de los ensayistas.

ELE

ESTE FIN DE SEMANA EL GRUPO DE TEATRO

"ARCHIVO" RECORRERA LA COMARCA



A partir de mañana jueves, y hasta el próximo sábado, el grupo de teatro "Archivo" realizará una gira por toda nuestra comarca, con la obra "El amor con humor" basada en escenas de amor de distintas obras del teatro contemporáneo.

Las representaciones están

patrocinadas por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia y tendrán lugar en: Torrevieja mañana jueves, en el aula de cultura de la CAAM a las ocho y media de la tarde, en Callosa de Segura el próximo viernes, nueve de noviembre, también en el aula de la entidad organizadora y a las ocho de la

tarde. La última representación tendrá lugar en Rojales en el teatro Capitol el próximo sábado a las ocho y media.

La obra está dirigida por Carlos Ballesteros.

ELE

"COMENTARIO QUINIELISTICO"

Hacemos hoy un recordatorio, sobre lo que debió ocurrir, y está aconteciendo en el momento actual, al entorno del "mundillo futbolístico", lo basamos en la intuición y aplicación del sentido común de las cosas, -y decimos-, hace varias décadas debió pasar, que alguien con clara visión e inteligencia, tuvo la más o menos feliz idea, de exponer a quien le competiera, la posibilidad y puesta en práctica, de un juego comunitario en apuestas, derivado de los resultados por obtener, al enfrentamiento competitivo de los equipos de fútbol integrantes de las ligas nacionales, el esquema del mismo, se apoyaría (grave error), en el calendario que sobre el particular, hacía público la Federación, en busca del beneficio de todos, el propio, equipo de Fútbol, agencias de viajes, hostelería... etc. Suponemos que previo estudio, de la genial idea expuesta, se dió luz verde, para que sometida a una reglamentación dependiente de la administración pública, comenzara sus andanzas el juego, que generado por el pueblo español, sería la fuente del caudal económico, que a través del Consejo Superior de Deportes, atendiera las necesidades monetarias de las diferentes facetas deportivas, y ligadas a esta condición, irían otras adjuntas que darían al P.D.A.M.B. el calificativo de "benéficas"; transcurre el tiempo, y se evidencia la progresión económica popular que el mencionado está alcanzando, -tal circunstancia-, es probablemente el móvil, que da comienzo al despertar envidioso, que caracteriza (se dice con insistencia), la manera de ser de los españoles; la comprobación, de que la normativa establecida podría ser alterada, se realiza cuando, los que se erigen en "amos y señores" del deporte balompédico, deci-

den la organización de un campeonato mundial, que entre otras cosas, les de satisfacción a su obtentosa vanidad, la puesta en práctica de tal evento, tiene necesidad, de alguien que lo sufrague, -y aquí es cuando-, se produce la confabulación, entre "mandamases" y administración, para que la parte más sufrida del pueblo español, es decir, el humilde apostante, sea "el pagano" de las satisfacciones y prevendas que tal acontecimiento les proporcionaría; puestas de acuerdo las dos partes reseñadas, sin escuchar mas voces que las suyas, y prestar atención a lo justa o no de tal medida, convienen, que por Real Decreto, se determine, el que cada cien pesetas del apostante, se extraigan cinco de las mismas, hasta alcanzar la cifra de los dos mil millones de pesetas, en que han tajado sus necesidades de organización para tal acontecimiento, -gestión esta-que posteriormente, el tribunal de cuentas, detectaría como modélico en dispendio e irregularidades; pero todos sabemos, que tales ineptitudes están exentas de sanción penal, con lo cual quedan a cubierto, nuestros "mandamases", de poder realizar impunemente, todos los "desaguisados" que les venga en gana. Dando lugar a lo que con carácter anecdótico se ha relatado, sobre la celebración del exiguo éxito deportivo frente a Yugoslavia, que fue motivación en la factura, de vinos espumosos por valor rondante a la cifra del millón de pesetas. (Este es un solo ejemplo de los muchos que pudieran relatarse); con estoicismo, y a la "tragala", el pueblo español apostante de quinielas, dio frío la "píldora", en espera a que las aguas nuevamente discurren por sus cauces normales, -cosa esta-, muy lejos de la realidad. Pues, la experien-

cia adquirida, en cuanto la posible desviación de la normativa y habitual distribución de los beneficios quinielisticos, ha quedado demostrada en el "Campeonato 82", organizado por estas gentes, que debieron presionar a la administración, en su aprobación, de la equivocada medida de cargar al más débil, el sufragio de "la gozada" vivida por nuestros "mandamases" durante la organización y celebración de su "anhelado" juguete", al tener a su disposición el ejercicio de estos menesteres; llegado su momento, y dada la condición humana de pensar (en ocasiones se discurre), nuestros... "mandamases" orquestados, por la batuta del más nefasto de los mismos, -Pablo Porta-, dan alumbramiento, a la idea de poner en práctica, un vil chantaje (como los don todos), que les permita, seguir siendo los "amos y señores", del entorno que nos ocupa, y al mismo tiempo, les enderece todos los entuertos cometidos, garantizando los venideros, al

frente de los clubes o sociedades por ellos representadas. Sabedores de la extorsión que pueden ejercer, sobre lo establecido y contando con los medios de comunicación a su alcance, aparecen en escena, haciendo manifestaciones públicas, en defensa de su argumentación, tan atrevidas e insolentes, como la de calificarse, generadores del juego, y prestamistas del nombre de las ciudades, que ostentan los clubes o sociedades por ellos representadas. Ante tal estruendo, y posiblemente con la intención de acallar a tan escandalosa gente la Administración pública de aquel momento, cometió nuevamente la torpeza de acceder en parte a las pretensiones de estos, y lejos de alcanzar su objetivo, no hace más, que incitar al recrudescimiento, y nuevo impulso, en el logro del pretendido chantaje, llegando al actual estado de cosas, que no pres-

II Certamen de Poesía "Ciudad de Callosa"

El Consejo Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, convoca el II Certamen de Poesía "Ciudad de Callosa".

BASES

- 1ª.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, con una o varias obras, escritas en castellano.
- 2ª.- Los trabajos han de ser inéditos, no habiéndose premiado en otros concursos.
- 3ª.- Los trabajos que concurren, tendrán un mínimo de 75 versos, no existiendo limitación en cuanto a tema y estilo.
- 4ª.- Los trabajos se presentarán escritos a máquina, a doble espacio y por duplicado. Irán en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará exclusivamente el lema o título del trabajo y dentro una plica cerrada, con el mismo lema en cuyo interior se anotarán el nombre, apellidos y dirección del concursante.
- 5ª.- Las obras deberán ser remitidas a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, Plaza de España, nº 1, Callosa de Segura (Alicante), antes del día 30 de noviembre de 1984.
- 6ª.- El jurado nombrado al efecto procederá a la emisión del fallo antes de final de este año.
- 7ª.- En un acto público, que oportunamente se anunciará, tendrá lugar la entrega de los premios, que son los siguientes:
Primer premio: 70.000 ptas. y placa
Segundo premio: 25.000 ptas. y placa
- 8ª.- Queda reservado un accésit de 20.000 ptas. y placa a la mejor obra de autor local.
- 9ª.- Los poetas locales especificarán claramente en el sobre, que concurren al premio para poetas locales. A estos efectos, se considerarán poetas locales, los nacidos en esta ciudad y los residentes de ella, no excluyéndoles de poder participar en la otra modalidad.
- 10ª.- Los autores solo podrán obtener un premio en el presente Certamen.
- 11ª.- Queda al arbitrio del jurado, cuyo fallo será inapelable, cubrir las lagunas que pudieran aparecer en la interpretación de las presentes bases, así como declarar desiertos los premios.
- 12ª.- La realización de los trabajos presentados se considerará causa de incompatibilidad para ser miembro del jurado.
- 13ª.- Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento para su publicación.

Ayuntamiento de Callosa de Segura
Plaza España, nº 1 - Telf: 310550

gia un brillante porvenir al conjunto del deporte español. Esperemos, que la actual administración pública respaldada por diez millones de votos, provinientes en su mayoría de la clase humilde, en donde cabe incluir al apostante quinielistico, no caiga en la trampa que las anteriores, y cometa la torpeza de hacer "pagano" a los débiles, de las insaciables apatencias económicas de estos "amos y señores". Recursos hay, para su puesta en práctica que como en ocasiones an-

teriores, solo que en sentido inverso, y por Real Decreto, determine en bien del deporte en general, la obligatoriedad en la publicación de un calendario, que es beneficioso para todos, y habitualmente se venía haciendo. Creemos que esta medida, es deseada por la mayoría, y es auténticamente democrático, el evitar que los "menos fuertes", impongan su "ley" a los "más débiles".

F. MARTINEZ CANALES

RINCON POETICO

DE SALINAS

TRAS LA MUERTE, EL PAISAJE

El poeta se fue. Quedose el viento detenido en la rama.
Lloró la tarde su tristeza fría,
y se quedó en el alba,
todo el rocío blanco dulce de la mañana.
El silencio apagado de las cosas supo entonces por qué lloraba el alma.
Por qué pasaba murmurando el río.
Por qué el almendro del camino de tristeza y cansancio se secaba.
Tiró el naranjo todo el azahar,
y el mar quedó sin olas y sin playa.
El horizonte muerto tuvo una cruz entonces levantada,
y el espacio y el cielo se poblaron de muertas nubes blancas,
y se volvieron turbias las aguas del arroyo plateadas.
Cansancio en los sembrados.
La niebla se cogía a las montañas
y el pie descalzo dejó sin voz

el eco y el rumor de la pisada.
Saltaban las estrias sin que una gota de agua se quedara en el pétalo caliente de la rosa desnuda, mustia y blanca,
descolgada del cáliz,
en la rama quebrada,
hecha girones, por el suelo, caída, como una tortola sin alas.
El poeta se fue,
y se quedó sin vida la mañana.
La fuente sin cantar,
sin ruiseñor la rama,
sin brisa la palmera,
y sin lucero el alba.
El poeta se fue,
y la noche no tuvo madrugada.
Cuando el cantar ha muerto,
el corazón ya no le queda nada,
más que una triste vida para llorar amarga,
y un cansancio de pereza indolente que nos llega hasta el alma.

Denia

VII CONGRESO NACIONAL DE ESCRITORES DE TURISMO

La Asociación Española de Escritores de Turismo (AEDET) celebra en el Club de Recreación La Felicidad su VII Congreso Nacional, organizado por la Asociación Alicantina de Periodistas y Escritores de Turismo, y patrocinado por el Ayuntamiento de Denia, Consejo de Turismo, Diputación Provincial y Asociación de Empresarios de Hostelería de la Marina Alta. El acto de inauguración tuvo lugar el jueves bajo la presidencia del alcalde de Denia, José Sandra, y del propio presidente de la AEDET, Jesús Gallo, quien ha señalado como pretensión principal del congreso la de que los escritores pongan en contacto y resuelvan cuestiones que afectan al turismo en general. En el primer objetivo concreto se trata de "estudiar la evolución de la promoción turística en España en el que España ha alcanzado la mayor afluencia de turistas de la historia". El VII Congreso Nacional de Escritores de Turismo concluyó el domingo, mientras que el día 10 de la noche de hoy tuvo lugar la lectura de las ponencias y la entrega de premios AEDET.

estas jornadas y sus autores fueron: "La información turística", por Juan Portolés; "La publicidad en turismo", por Xavier Moreno; "Evolución actual del turismo", por José Luis Gaytan; "La promoción turística", por Miguel Martínez Monge, "La cultura como motivación turística", por Enrique Cerdán Tato, y "Evolución actual del Turismo" por Juan Careaga.

DENIA, PUERTA DE LA COSTA BLANCA

Bajo el título genérico "Denia, Puerta de la Costa Blanca", el congreso dedicó su jornada de ayer viernes al conocimiento de la ciudad y su oferta turística. Tras una recepción en el Ayuntamiento, los congresistas asistieron como invitados especiales al II Concurso Provincial de "Arrós a Banda" y Gastronomía Española" y por la tarde, se desarrolló una sesión de trabajo en torno a Denia que finalizó con un espectáculo en el Instituto Chabás en el que tomaron parte el cuerpo de baile de la Escuela de Bailes Españoles de Maruja Sánchez y Pedro Marty de Benidorm, y la Agrupación



Artística Musical.

La ponencia titulada "Denia, su oferta turística de Paz y de Amistad" fue presentada por Miguel Agulles, director de empresas turísticas. Consta este trabajo de una introducción de índole histórica, elaborada por José Carrasco Ferrer, y un estudio de la realidad turística dianense a cargo del propio Miguel Agulles.

La introducción se refería de forma especial al desarrollo de una costumbre residencial de carácter temporal que ya valoraban los romanos respecto a la ciudad de Denia. La benignidad climática, la serenidad, la proximidad marina, fueron elementos que tuvieron en cuenta tanto los propios dianenses -con su segunda casa- fuera de la ciudad- como los habitantes de poblaciones vecinas. Unas apetencias que han acabado compartiendo con multitud de personas españolas y extranjeras.

Por su parte, Miguel Agulles iniciaba su parte con una referencia al turismo de los setenta, que tuvo como consecuencia la edificación de 8.500 unidades distribuidas en chalets, apartamentos y bungalows, y la conformación del carácter integral del turismo dianense, su característica construcción horizontal que complementa la oferta de la Costa Blanca y la presencia de una población residente de más de 5.000 personas que conviven con el resto de la población autóctona. Tras estas consideraciones, la ponencia se centra en la situación real de la oferta, texto que transcribimos a continuación íntegramente:

"La exposición en los puntos uno y dos nos lleva a la siguiente situación actual.

a) La oferta extra hotelera con sus 45.000 plazas, con claro predominio sobre la oferta hotelera y de Campings cifrada en 1.500 y 3.000 plazas respectivamente.

b) Una afluencia turística que se estima en el orden de las 200.000 personas a lo largo del año y que realizan perno-

taciones con una media de 14 días por familia al margen de los visitantes que de una forma importante y fundamentalmente en los meses de alta temporada afluyen desde las poblaciones limítrofes, vaya por ejemplo que el barco que hace la línea marítima Ibiza-Denia ha traído en el año 1983

aproximadamente a unos 25.000 pasajeros de ida y 25.000 de vuelta.

c) Gastronomía y su influencia: Si analizamos el fenómeno turístico de Denia y vemos la escasa importancia del sector hostelero, base fundamental de las promociones turísticas, podemos percatarnos que la importancia del sector gastronómico es vital para dicha promoción, una gastronomía basada fundamentalmente en la elaboración de sus productos pesqueros y que demuestra en sus platos como la paella y el arroz a banda y su adaptación a la cocina internacional al estar viva, como su población adaptándose a todos los condicionantes que se dan en la historia.

d) Aportación del turismo a la ciudad de Denia y al Estado.

Si desde los años 30, la población de Denia, ha sabido adaptarse a los momentos cambiantes, comerciales etc. no cabe duda que hoy día, su población vive del turismo, casi única y exclusivamente y esto traducido en cifras nos habla de una realidad bien palpable.

La construcción de los bungalows, apartamentos y la aportación de los 200.000 turistas que pernoctan en Denia a lo largo del año dejan aproximadamente unos 15.000.000 millones de ptas. cifra lo suficientemente elocuente para una población de 25.000 personas.

Objetivos en Infraestructura Turística

Podemos hablar de una conciencia real en determinados núcleos de Denia, de la importancia del fenómeno turístico, este conocimiento ya llega a

las autoridades municipales, que con sus proyectos de Infraestructura hacen pensar en un futuro bastante optimista en las perspectivas turísticas.

a) Inversión en regeneración de las playas.

b) Proyectos de realización de paseos marítimos

c) Depuradoras de aguas residuales

d) Espigones horizontales en las playas.

e) Reconstrucción arqueológica del castillo

f) Previsión en materia de comunicaciones, accesos Molinell y Ondara Autopista del Mediterraneo son, entre otros, parte de las inquietudes que en materia de Infraestructura Turística prevee el Ayuntamiento de Denia.

Promoción Turística de Denia.

Con la oferta actual y las posibilidades de futuro que rodean a la ciudad de Denia, la comisión mixta de Turismo, se ha planteado unos objetivos básicos claros.

1º.- Limpiar muy dignamente la "Casa" para que pueda ser visitada.

-Limpieza de playas, calles

-Infraestructura

-Señalización adecuada, etc.

2º.- Señalización adecuada de Denia y de los centros de interés turístico, por medio de vallas y flechas de indicación.

3º.- Dotarla del material de promoción adecuado.

-folletos

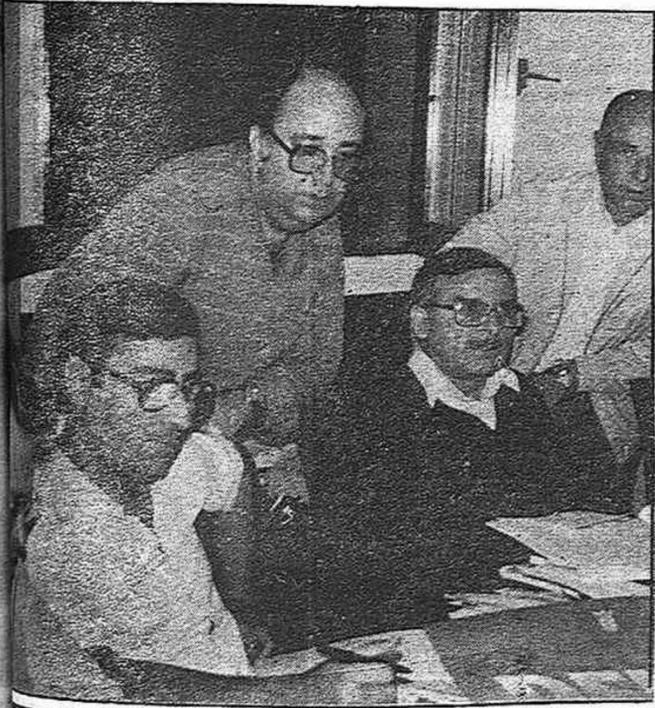
-posters

-pegatinas

-video

4º.- Estudiar muy a fondo qué tipo de turistas y a qué nacionalidades debe de ir dirigida la promoción de Denia, basándonos en los datos y porcentajes de afluencia en Denia.

5º.- Complementar todas estas acciones con organización de Congresos y exposiciones, que como el actual debe así conocer a través de sus dignos participantes lo que es Denia y representa dentro del contexto de la Costa Blanca y de la oferta turística nacional.



¡35 MILLONES DE PESETAS!

SORTEO "DIA UNIVERSAL DEL AHORRO"

Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

PREMIOS
 Primero: 1 de 5 MILLONES
 Segundos: 10 de 1 MILLON
 Terceros: 100 de 100.000 PESETAS
 Premios menores: 400 de 25.000 PESETAS

*Entrega de opciones

Desde el 31 de octubre hasta el 21 de diciembre.



ORIHUELA EN LA CRISIS DEL IMPERIO

En Hispania, como en el resto de las provincias romanas, los primeros síntomas de decadencia hay que buscarlos en los comienzos del Imperio, cuando Roma vive uno de sus mejores momentos. En estos tiempos empiezan a darse unos desórdenes, casi siempre debidos a las exageraciones y crueldades de algún alto funcionario. El desgobierno reaparece en la fase final de Nerón que, como ya veremos, tuvo después gran importancia económica en la comarca orcelitana. Si a esto unimos una crisis prolongada de las instituciones republicanas y una mala gestión económica, nos podremos hacer una idea del estado en que realmente se encontraba el Imperio.

Uno de los elementos que coadyuvó a la desintegración interna fue el Cristianismo: en tanto que destruyó el concepto de familia romana, negaba el culto al emperador y ensalzaba la pobreza y el trabajo.

A nivel general se suele señalar el año 254 como el de la consolidación de las grandes comunidades cristianas, año en el que el obispo de Carthago se dirigió a los núcleos de Emérita, Astúrica Legio y Caesar Augusta. Sobre la introducción del Cristianismo en tierras orcelitanas se podría decir que todo queda reducido a suposiciones, puesto que los primeros testimonios arqueológicos no los encontramos hasta los siglos III y IV y los primeros testimonios escritos todavía son más tardíos, ya que datan de mediados del siglo VIII. Realmente, todo lo que hemos citado anteriormente no puede ni aún menos debe sorprendernos, pues la situación en cuanto a pruebas, tanto arqueológicas como escritas es la misma en toda la península. Es nota común de todos los historiadores el indicar que la difusión del Cristianismo fue un fenómeno predominantemente urbano, no en vano fueron mayormente comerciantes y soldados los principales encargados de tal propagación.

Tal vez no seamos nunca capaces de explicar la forma y el modo que rodearon tan curioso, suceso. La opinión más extendida es que el Cristianismo penetró en el siglo I desde las zonas Tarraconenses situadas más al norte o desde la Bética que, en buena lógica, parece que pudiera ser uno de los primeros territorios receptores de la doctrina cristiana. Con todo esto no sería un descalabro muy grande el indicar que había penetrado ya a finales del siglo IV en todas las poblaciones del Bajo Segura. Un ejemplo lo tenemos en los restos arqueológicos encontrados en Begastri que indican la existencia de una comunidad cristiana de cierta importancia.

Desde finales del siglo II se pone de manifiesto en Hispania la crisis general del Imperio, demostrada en la gran extensión que adquieren los latifundios y la ruina o, en su caso, la decadencia de las ciudades (especialmente con la intervención imperial en sus finanzas y con la sustitución de las antiguas magistraturas por otras nuevas, como los Curatores y los Defensores Civitatis); por otra parte, el Estado monopoliza el comercio exterior, lo que ocasiona la escasez de determinados productos (metales). Las ciudades de esta zona que más lo acusaron fueron Carthago Nova y Lucentum.

Las zonas rurales apenas notaron cambios en sus estructuras. Nos encontramos con una sociedad agrupada en pequeños poblados y economía de base agropecuaria. La caza y la pesca abundaban en el ámbito del Segura, dato atestado por las representaciones y grabados pictóricos hallados en la localidad de Archena. La agricultura superó, gracias a un utillaje bastante perfeccionado, las cotas de rendimiento de la época de romanización, de igual forma que se registraron avances importantes en la expansión de los cultivos a costa de bosques, matorrales y pantanos en conti-

nuo retroceso. El lado negativo se encuentra en la acción de la renaciente piratería balearica: el río Tháder era una excelente vía para incursiones que afectaron a la mayoría de las ciudades, excepto plazas fuertes como Ilici o Carthago Nova.

A todo ello se une la inseguridad debida a las acciones bélicas y posteriores sublevaciones campesinas, iniciadas a finales del siglo II. En lo que a Orihuela se refiere, los primeros bárbaros instalados en el territorio (Alanos) no parece que dejaran señales perdurables, en razón del duro castigo a que fueron sometidos por

parte de los Visigodos, teniendo que replegarse hacia el N.O. peninsular; el paso de Vándalos y Suevos dejó tras de sí un rastro de muerte y desolación, por lo que puede afirmarse que hasta la entrada de los Visigodos el asentamiento germano sobre esta zona fue prácticamente nulo.

Paralelamente se produjeron a nivel nacional nuevas reestructuraciones provinciales. A mediados del siglo VII se afirma que la península estaba dividida en ocho provincias, algunas aparecidas como desglosamiento de otras (Hispania). De la refundación de Septimania, Tarraconense y Carthaginense surgieron cuatro nuevas: Astúrica, Austrigonia, Iberia y Aurariola. Esta última parece ser la menor, si bien comprendida en territorios de gran feracidad. Actualmente se la hace coincidir con la zona sureste y, en algunos lugares, penetrando en su interior hacia la meseta. Su denominación le viene de su principal urbe y capital un tiempo, Oriola, la actual Orihuela, que encabezó el territorio murciano-alicantino capitulado por el gobernador visigodo en los comienzos de la conquista peninsular por lo árabes.

ROBERTO FUENTES SEANO
Ref: Tadmir - 12

En un partido entretenido y con lucha

EL ORIHUELA NO PUDO CON EL ALBACETE

ALINEACIONES:

ORIHUELA.- Goyo, Reche, Chinchilla, Sergio, Jacquet, Gines, Mani II, Rubén López, Miguel, Macanás y Mateo, siendo sustituidos Reche y Macanás por Mani I, y Sánchez Coronas.

ALBACETE.- Garmendia, Calvo, Angel, Lalo, Matí, Merino Hernán, Catalí, Serrano, Antonio y Alberto, siendo sustituidos Calvo y Antonio por Rojo y Lizón.

Goles: 1-0 minuto 77: una jugada en el área visitante, se forma un pequeño lío, y marca Mateo.

1-1. minuto 83. Saca la defensa y recoge Hernán, quien de una fuerte patada, cuela el esférico en la portería oriolana.

Comenzó con algo de retraso el partido de liga de segunda división grupo B entre el Orihuela y el Albacete, el cual concluyó con el resultado antes mencionado. Mal arbitraje del Sr. Juez de la contienda, que anuló un gol a Mani II, por supuesto fuera de juego. Se mostró bastante tarjetero, y se le podría calificar con un cero.

El Albacete se mostró fuerte desde el primer momento, no dejando pasar al equipo local, que ansiaba el gol. Hubo juego limpio aunque en algunos momentos duro, prueba de ello es la lesión de Macanás, que lo mantendrá alejado del terreno



de juego, algunos encuentros, según comentaba el mismo en los vestuarios. Gracias a Dios lo que en un principio parecía muy grave (rotura de ligamentos de la rodilla), luego resultó ser (según comentarios), tan solo un desdoblamiento de estos.

A fin de cuentas, un partido entretenido los 97 minutos que duró el juego.

Texto y foto: A. LOZANO

"A propósito de la normalización lingüística.

Algunas citas

seleccionadas y transcritas por Juan Bellod Solé

GENESIS 11.- (1) Toda la Tierra tenía un solo lenguaje y unas mismas palabras, (2)... Los hombres encontraron una llanura en la tierra de sinar y se establecieron allí... (4) Dijeron después: vamos a edificarnos una ciudad y una torre cuya cúspide llegue hasta el cielo. (6)... Y dijo Yhavém: he aquí que todos ellos forman un solo pueblo y hablan un solo lenguaje; si este es el comienzo de tu empresa ya nada los detendrá de cuanto han decidido hacer... (7) ¡Ea! bajemos y confundamos allí su habla de modo que unos no comprendan el lenguaje de los otros. (8)... y de allí los dispersó Yhavém por el haz de la tierra y dejaron de construir su ciudad".

HECHOS DE LOS APOSTÓLES 2. "(1) Al llegar el día de Pentecostés estaban todos reunidos en el mismo lugar... (4) se sintieron llenos del Espíritu Santo... y comenzaron a hablar en lenguas extrañas. (5) Paraban entonces en Jerusalén judíos devotos procedentes de todos los países que hay bajo

del cielo... (6) se concretó la muchedumbre y no salían de su asombro al oírlos hablar cada uno en su propia lengua".

EPISTOLA DE PABLO A LOS CORINTIOS 14. "(23) Si pues la iglesia entera se concretaba en asamblea y todos hablaban con el don de lenguas y entonces entran no iniciados o infieles ¿no dirán que estais locos?".

PIO BAROJA. "Divagaciones acerca de Barcelona". (Conferencia pronunciada en la Casa del Pueblo de Barcelona el 25 de marzo de 1910).

"La cuestión del idioma: Así, como decía antes que era muy posible que no hubiese problema catalán, creo también muy posible que no haya dentro de ese problema, si lo hay, cuestión de rivalidad de lenguas. La cuestión del dominio del idioma se ha de resolver por el tiempo. El castellano se ha convertido en español, y hay que romperlo y descuartizarlo, y convertirlo en un idioma lo más perfecto posible, que sirva para la lite-

ratura, para la filosofía, para la industria y para toda clase de actividad humana.

Y al desear yo que el castellano se nacionalice y se internacionalice, no es porque me parezca un idioma en sí superior al catalán; es sencillamente porque es el más general; ha invadido ya toda España y, además, tiene el porvenir de que casi toda la inmensidad de la América del Sur y parte de la del Norte lo acepten.

Hace unos días se decía que los yanquis querían proponer el español como un idioma universal, ¿y no sería estúpido hacer perder la extensión de una lengua, que es también de uno, por un prurito de amor propios?. Dar a entender, como lo hacen los catalanistas, que el castellano se conserva en Cataluña por la presión oficial es un absurdo. Aquí, en Barcelona, se han hecho en los últimos tres o cuatro años grandes enciclopedias, pero se han hecho en español, y es natural porque es la única ma-

SANTA POLA

Convocatoria

JUNTA DE GOBIERNO

Se convoca a todos los miembros de este FOMENTO PROVINCIAL DE TURISMO, a la reunión de la Junta de Gobierno mensual, que se celebrará, en primera convocatoria a las 10'30 horas, y en segunda y definitiva a las 11 horas, del próximo sábado día 10 de noviembre, en el Aula de Cultura de Santa Pola, con arreglo al siguiente orden del día:

1.- Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación

- 2.- Seguimiento temas pendientes.
- 3.- Belgian Travel Fair, y World Travel Market.
- 4.- Propuesta Oficina Nacional Española de Turismo de Zurich.
- 5.- Informe sobre el "Spanish Show", de Estados Unidos de América.
- 6.- Propuesta promociones.
- 7.- Situación económica y lotería.
- 8.- Ruegos y preguntas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Miércoles 7.- Farmacia A. J. Martínez - Calvo Sotelo, 13
Jueves, 8.- Farmacia Rodes - Teodomiro, 3
Viernes, 9.- Farmacia Franco - San Agustín, 1
Sábado, 10.- Farmacia Chazarra - José Antonio, 16

Domingo, 11.- Farmacia Cummella - Calderón de la Barca, 13
Lunes, 12.- Farmacia Maseres - Generalísimo, 12
Martes, 13.- Farmacia Penelva - Alfonso XIII, 2

nera de tener venta en América, porque el interés de todas las regiones españolas es hacer del español una lengua expansiva.

Ante los hechos es ridículo afirmar el despotismo central en la cuestión del idioma. Es naturalísimo que de los cuatro o cinco idiomas nacionales haya preponderado uno y esto ha pasado en Francia y en otros

países y esto pasa en España, pero el estado no ha hecho presión aquí, y si la ha hecho, no ha sido tan enérgica como la han hecho en Francia, en Alemania y en Inglaterra con sus idiomas regionales".

Selección y transcripción
JUAN BELLOD

"II Jornadas sobre la Libertad de Expresión, Justicia e Información"

'SE HABLA DEL CAMBIO Y EN REALIDAD ES LA CONSERVACION DE LO ANTERIOR'

(Chamorro, fiscal)

El segundo día de las "II Jornadas sobre libertad de expresión", bajo el epígrafe de JUSTICIA E INFORMACION, se celebró el pasado viernes con iguales o parecidas características del día anterior. Sin embargo, en esta ocasión la sala "Sorolla" de la Caja de Ahorros de Valencia, llegó a llenarse con un buen número de profesionales del periodismo y de la justicia, amén de buen número de interesados que acudieron, quizás motivados muchos de ellos por la presencia en las "jornadas" de nuestro compañero en las lides informativas Xabier Vinader, del semanario Interviu.

MESA REDONDA

La primera mesa redonda la componían, primeramente, Enrique Bustamante, profesor de la Facultad de Ciencia de la Información de la Universidad Complutense de Madrid; Luis Rodríguez Ramón, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid, en cuya disertación llegó a catalogar a los jueces como de "inquisidores": "El juez es inquisidor ya que es parte acusadora y a la vez es quien decide. Los jueces pueden ser muy honrados pero...", para añadir poco después que "no podemos decir que gozamos de una efectiva tutela en el orden judicial", habiendo referencia a que debían ser los fiscales quienes acusasen al presunto delincuente o infractor de las leyes, y no los jueces que, co-

contando sus inicios en el mundo periodístico, sus inclinaciones periodísticas, finalizando dando lectura a un artículo suyo aparecido ese mismo día en "Ciutat" de Valencia. Y nada más.

Jesús Vicente Chamorro, fiscal del Tribunal Supremo, dió "un vuelvo" a esta mesa redonda. Con su característico humor supo poner sobre el tapete verdades muy dignas de tener en cuenta. Dijo que "se habla del cambio y en realidad es la conservación de lo anterior", iniciando un constante ataque hacia la empresa periodística, basando toda su disertación en este concepto. Entre otras cosas diría: "tienen libertad de expresión los que tienen libertad de empresa. La libertad de expresión es en la actualidad la libertad de pulsión" (de pulsar). Hizo referencia a que hoy en las redacciones de los grandes rotativos existe una moderna tecnología y que el periodista solamente tiene que pulsar una tecla para conseguir toda la información que quiera sobre determinados temas. Sugirió que, por lo menos, una vez al año los periodistas opinaran y criticaran a sus propias empresas. Hacer lo mismo que se hace en algunos pueblos, en que las mujeres suben al poder una vez al año. Pasando a los delitos de prensa, el fiscal Chamorro comentó que "todos los delitos de prensa deberían ser juzgados por el pueblo". Sobre la Ley antiterrorismo dijo que

SEGUNDA MESA REDONDA

La segunda parte del día en estas "II Jornadas sobre la libertad de expresión", presentó una mesa compuesta por Bonifacio de la Cuadra, periodista; José Luis Pérez de los Cobos, abogado, y Ricardo Cid, periodista.

El primero de ellos, Bonifacio de la Cuadra, se refirió en su disertación a la relación entre jueces y periodistas, refiriéndose a los contactos judiciales que mantienen entre sí, con esta frase: "si los jueces se atreven con nosotros, ¡qué no harán con los ciudadanos de a pié!". En cuanto a las relaciones de periodista-empresa diría que los primeros deberían hacer una información que no estuviese tan ligada al empresario. Abogó por una labor simplemente informativa y no de opinión: "hay muchas cosas que contar, y con ello basta". Sin embargo añadiría que "el gobierno tiene su jefe de prensa, los ayuntamientos también, pero los marginados, los ciudadanos etc. no los tienen". La frase viene a cuento por que hoy son muchos los organismos que cuentan con esos gabinetes de prensa que dan "sus informaciones" pero que la veracidad de la información está por buscar y esa es la que le interesa al ciudadano de a pié: "El país no se entera de nada porque no se lo contamos nosotros. Es un reto que tenemos".

Pasando a las relaciones con los jueces y centrándose en las informaciones de carácter judicial que se dan en los periódicos y a lo mucho que molesta a estos jueces, dijo: "Si un juez se altera cuando ve publicado un tema que lleva, es que es muy poco juez".

José Luis Pérez de los Cobos, abogado, fue el segundo conferenciante de esta segunda mesa redonda. El señor Pérez basó la totalidad de su discurso sobre la difícil profesión de los jueces. Todas sus palabras fueron en defensa de los mismos y comenzó anunciando que "quiero romper una lanza en favor de los jueces". De todos los conferenciantes de estas jornadas fue el único que no criticó al poder judicial en sus relaciones para con los periodistas y la libertad de expresión. Cabe destacar una frase que creemos válida para comprender su postura: "Si la justicia funciona mal no se debe a los jueces sino de la legislación por la que nos guiamos". Quizá, pero no debemos engañarnos, porque los jueces, en ocasiones, deben estar más en la época que vivimos y no en una legislación que, en casos, data de más de cien años. Los delitos no pueden medirse como hace un siglo.

RICARDO CID, periodista, comenzó con los jueces y manifestó que con arreglo al papel de éstos "ya no se sabe cuál es el juez bueno o malo". Se refería al aspecto de que los jueces son a la vez acusadores y, cómo no, jueces. Hizo la comparación de que, en ocasiones, un juez ordena el ingreso en la cárcel o el pro-



cesamiento de un acusado, y otro juez dicta lo contrario, basándose en la misma legislación, pero interpretada de distinta forma. Para concretar más en esta línea apuntó que "estos señores no hablan como nosotros". Tuvo el compañero Ricardo Rafagas buen humor al referirse a algunos temas relacionados con las relaciones

de periodistas y la justicia, con quienes la imparten. No fue larga su oratoria, pero de esta segunda mesa redonda fue el que más entretuvo a la concurrencia. Terminó sus palabras afirmando que "uno de los problemas graves del periodismo es el formalismo".

MAESBA



mo se apuntó, se convertían en acusadores a la vez que en jueces. Siguiendo por esos derroteros el orador diría más tarde que "seguimos padeciendo muchísimas injusticias en este país", y que "debemos exigir una fundamentación por saber por qué se procesa o se encierra a una persona". Terminando su oratoria argumentó que "no se puede hablar de un orden dentro de la libertad, sino de una libertad dentro de un orden. El Ministerio de Hacienda debería fijar los errores judiciales", cuantificados en cantidades a intervenir de los bolsillos de los que cometieron el error.

"era bochornosa". "Nosotros - dijo- queremos que se levanten los tejados y nos enteremos de las corruptelas".

Con la intervención de Chamorro finalizaron las distintas exposiciones de los oradores y se dió paso al coloquio. CANFALI, como en la anterior jornada, preguntó cómo medían los jueces la injuria, y ésta fue la respuesta: "La injuria es un problema eminentemente circunstancial. El criterio de los jueces es distinto. Un juez gallego es distinto, piensa de otra forma, que un juez andaluz, catalán, valenciano, etc".

El conferenciante Luis Rodríguez Ramos también quiso responder a la pregunta: "Hay inseguridad jurídica, no hay más remedio que decirlo así".

VINADER.- Mucha era la expectación con que se esperaba al periodista Xabier Vinader. Sin embargo, a Xabie le faltaron "tablas" en esta intervención pública. Comenzó

QUE NO PARE LA MUSICA**LA FUERZA DE DANIELA ROMO**

Hace poco más de un año aparecía en la portada de la revista Semana el titular que presentaba a Daniela Romo como la novia mejicana de Miguel Bosé y poco después se presentaba como cantante en Madrid. Más de uno pensó que se trataba de una maniobra publicitaria que apoyara el debut discográfico de Daniela en España.

Bueno, pues hoy cuando ya ha pasado algún tiempo hay que reconocer que los que pensaron eso se equivocaron totalmente porque Daniela Romo nos ha demostrado que tiene excelentes dotes como cantante además de otras muchas cosas.

Es actriz de cine, ha interpretado títulos tan atractivos como "Tras mujeres en la hoguera" o "Puerto maldito", también participó en teatro en obras como "El diluvio que viene" "Gypsy" y otras muchas, además (esta chica hace de todo) presentó en TV programas como "Noche a noche" y "Espectaculares Domecq".

Pero todo eso lo había hecho allá en su país y a pesar de ser una gran pasaporte, aquí en España tenía que pasar la reválida. Y la pasó con éxito, porque de entrada su primera grabación "Mentiras" ya fue superventas, luego vinieron los "Celos" que Perales compuso para ella, una muy buena campaña de promoción y Daniela consiguió ganarse un puesto entre las voces femeninas de aquí.

Pero hoy la tenemos aquí porque hace poquito tiempo que se acaba de publicar su nuevo trabajo discográfico "Amor prohibido" LP en el que se incluyen temas escritos por el ya "fijo" de Hispavox Danilo Vaona, y por gente tan importante en nuestra música como José Luis Perales, Gonzalo y José María Cano, además de algún tema de la propia Daniela.

Y nos ha gustado bastante, porque se nota que está más elaborado en todo que el anterior, tiene más riqueza musical, hay más profundidad en las letras y más variación de estilos en la temática de las canciones. Como primer single se escogió la canción escrita por Gonzalo "La fuerza de un hombre" pero en el disco siguen estando temas fuertes para singles como pueden ser el que da título al LP "Amor

prohibido" que cuenta la historia de amor entre una joven y un señor algo mayor y que muy bien podía ser el próximo a publicarse, también la canción "Cadenas" que nos habla de la posibilidad de formar unas cadenas humanas contra toda injusticia y maldades del mundo, o la simpática "Ay, ay, ay" que es una de las más movidas del LP, y eso que la escribió Perales, también hay otra con sabor a quateque de los años sesenta y que se llama así mismo "Una canción".

En fin, que es un trabajo que nos presenta a una Daniela Romo más madura y más en el línea de lo que irá haciendo en próximos discos. Y no estamos de acuerdo para nada con José Domingo Castaño en el comentario negativo que le hacía a Daniela en la revista Hola diciendo que debió seguir en el estilo facilón y comercial de "Mentiras" en lugar de acometer todo lo contrario, que para temas fáciles y comerciales ya nos vienen bastante de fuera, vamos a empezar desde aquí a hacer una música digna y con calidad. Y eso es lo que ha intentado Daniela Romo en su LP más reciente, introducirse en el camino que con el tiempo la lleva a ser una gran cantante y excelente autora de sus propios temas. Suerte Daniela y que siga.

II CONCURSO DE ROCK DE GALERIAS PRECIADOS

Por segundo año consecutivo y organizado por los chicos de la FM de Radio Alicante, se acaba de celebrar en la planta joven de Galerías Preciados de Alicante el segundo concurso de grupos rock. Acudieron un montón grandote de ellos que fueron actuando cada fin de semana unos cuantos, así hasta ir eliminándose poco a poco y al final quedar los dos mejores. Y la movida terminó con el mes de octubre dando como ganadores absolutos a los que casi todos daban como el mejor grupo de concurso: Eiders, un grupo de Benidorm que practican un heavy muy particular y cuyo primer puesto no extrañó a nadie. Como subcampeones quedaron 666 La Blestia otro grupo bastante conocido por estos lares por su constante participación en movidas rockeras, felicidades a los dos y que esto no sea más que el comienzo de algo muy

fuerte, tanto como su propia música.

JOSE ANTONIO VUELVE
A TVE

Después del éxito conseguido con su primera actuación en TV, José Antonio el joven cantante ilicitano ha sido requerido por el ente público para una segunda que será el próximo día 15, jueves a las seis y media de la tarde cuanto tu podrás volver a deleitarte con la gran voz de un cantante que ya está tocando el éxito con la punta de los dedos, y no dudamos que entre todos le daremos ese pequeño empujoncito con el que pueda conseguirlo a lo grande. Apuesta por él y no te arrepentirás.

ABRE TU CORAZON A PLACIDO DOMINGO

Estamos en plena fiebre de Plácido Domingo. Primero fue ese especial a dúo con Julio Iglesias y que fue visto por medio mundo.

Ahora nos presenta su más reciente LP en el que bajo el título de "Siempre en mi corazón" dedica un homenaje a Ernesto Lecuona, cantando sus canciones más legendarias. Y para ello se ha rodeado a la Royal Philharmonic Orchestra, la de mayor prestigio en la actualidad, en otra demostración de voz y buen gusto.

De este modo Plácido continúa deparando éxitos populares y además tiene la capacidad de imprimir pasión y alegría en cada palabra que canta; estas cualidades hacen más inolvidables los "clásicos" que comprende la última colección de canciones que publica y que son: Noche Azul, Andalucía, Siempre en mi corazón, María la O, Malagueña, Siboney, Canto, Carabali, Juventud, Damisela Encantada y La Comparsa.

Pero al margen de todo esto le tendremos en nuestros hogares estas navidades porque ha grabado unos anuncios publicitarios para una marca de champán. Pero la verdadera noticia es que cuando fueron a pagarle los siete millones estipulados en el contrato, dijo que destinaba esa cantidad íntegra para la fundación de recuperación de alcohólicos, cosa que no gustó mucho a los señores del anuncio porque era un contrasentido anunciar bebida y a la vez ayudar a no beber. Pero Plácido les convenció de que para él era muy importante y tradicional tomar una copa de champán por las fiestas, con lo cual quedaron contentos y además como agradecimiento a lo bien y rapidez con que lo había hecho Plácido decidieron donar ellos otros siete millones para que la fundación empiece con catorce que no está nada mal. Ah, la chica que acompaña a Plácido en el anuncio es Ana Obregón que es la burbuja que baila y corretea por doquier.

DISCOS NUEVOS

Hoy en nuestra sección de discos nuevos tenemos cantidad así que allá vamos. Sale un grandes éxitos de Ray Parkers Jr. aprovechando su tirón aquí en España. Duran Durán tienen nuevo LP que promocionarán personalmente en radio y TV, el título del grande es "Arena" y el single se llama "Chicos salvajes". También Kool & Gang sacan album nuevo y se llama "Emergencia" cosa curiosa es que a la vez sale el tercer single de su anterior LP, ¿paradojas o errores?. Lo que estamos seguros que no será un error es el nuevo del



grupo Toto con producción de Brian Eno, ¿se llevarán tantos Grammys como con el anterior?, pronto lo sabremos. Otra que quiere repetir éxito y seguro que lo consigue es Barbara Strisand, que después del trueno de este año con su película se metió rápidamente en estudio y de allí ha salido "Emoción" nuevo y maravilloso LP de la mejor voz femenina que pasea por ahí, el productor es Jim Steiman (el mismo de Bonnie Tyler) y como ya hemos escuchado algo de lo que va dentro, estamos ante otro gran éxito de una mujer que nos encanta por narices. Por enésima vez sale ¿el último? album de los Who que se empuñana una y otra vez en tomarnos el pelo porque siempre están con eso de que es el último, que se separan y luego ¡zas! otro LP que te pega, a estos chicos les pasa como al del lobo, que ya no los cree nadie y es que también en la música hay que serios ¿verdad?.

JULIAN RUIZ A LA CONQUISTA DE LOS ANGELES

Nuestros talentos musicales van emigrando poco a poco, ahora le toca al turno a nuestro mejor productor, o sea, a Julián Ruiz. Se marcha en principio a producir a la señora de Herp Alper en su nuevo LP, después dice que tiene contactos con gente importante pero no quiere dar nombres por si la cosa no funciona, además nos dijo que dejaba en España un nuevo grupo producido por él y que será la bomba del otoño. Se llaman Tropico de Cáncer y hacen música instrumental, está compuesto por dos teclistas y un batería y nos repitió una y otra vez que estemos atentos a ellos porque van a por todas. También estaba contento por la buena marcha del disco de otro de sus producidos, Paco Trópita, cuyo disco "De siete a diez" es actualmente el disco español que

más fuerte está subiendo en la carrera musical española. Nos volvemos a congratular de que los cantantes españoles vayan consiguiendo cada vez mayores y mejores objetivos, desde aquí les seguiremos apoyando todas las semanas.

Y como todo se acaba nosotros no ibamos a ser menos, pero la próxima estaremos aquí de nuevo, hasta entonces.

ANTONIO ZARAGOZA

CANFALI

EDITOR
Manuel Esquembre Bafués
DIRECTOR EN FUNCIONES
Manuel Esquembre Bafués
DELEGACIONES
BENIDORM
Emilio Ortuño, 8
Edif. Abril, piso 7-puerta 6
Telf. 85 18 23
DENIA
Plaza Fontanella, 4
1º - 4º
Telf. 78 07 03
ORIHUELA
Pintor Agravat, 65 - 2º
Telf. 30 38 98
ALCAZAR DE SAN JUAN
c/ Torres, 11 - 2º
Telf. 54 25 30

IMPRIME
EDICIONES CANFALI S. L.
Partida de Torres, s/n
Telf. 89 27 95
VILLAJYOSA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL
A - 40 - 1971

II EPOCA - AÑO XII

